



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento al Derecho al Voto de las mujeres en México"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México el día **06** de Diciembre de 2023, a las 12:00 hrs., reunidos en las oficinas que ocupa el área de Dirección de Reglamentos, ubicadas en el interior del Palacio Municipal en Av. Morelos No. 10 Tepetlixpa Estado de México; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; habiéndose convocado en tiempo y forma a sus integrantes; se reúnen con la finalidad de celebrar la cuarta sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Dirección de Reglamentos, bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

1. **Lista y firma asistencia y en su caso, declaración de quorum legal y apertura de la sesión.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Presentación, análisis y aprobación de Actualización de Cédulas REMTyS**
4. **Presentación, análisis y en su caso aprobación del Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio (RAMDR) del Programa Anual de Mejora Regulatoria.**
5. **Asuntos Generales.**
6. **Clausura de la Sesión.**

PRIMERO: Lista y firma asistencia y en su caso, declaración de quorum legal y apertura de la sesión. Se realiza al momento pase de lista, encontrándose presente la Lic. María del Carmen Pérez Soriano, Directora de Reglamentos y enlace de mejora regulatoria, por lo que encontrándose presentes todos los integrantes del comité de mejora regulatoria de la Dirección de Reglamentos, se procede de declarar QUORUM LEGAL, para la celebración de la cuarta sesión, pasando al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO; Lectura y aprobación del orden del día. Habiéndose realizado la lectura del orden del día se solicita a los presente, los que tengan a bien aprobarlo, manifiésteno levantando la mano, una vez realizado la votación es aprobada por unanimidad, por lo que se procede al siguiente punto del orden del día.

TERCERO: Presentación, análisis y aprobación de actualización Cédulas REMTyS, Se presentan para aprobación la actualización de cuatro cédulas REMTyS, la primera para efectos de Expedición de licencia de funcionamiento para establecimiento comercial de mediano y Alto impacto y la segunda, para efectos de expedición de licencia de funcionamiento para establecimiento comercial de bajo impacto, la tercera



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimientos al Derecho al Voto de las mujeres en México"



expedición de licencia de funcionamiento para establecimiento comercial de bajo impacto con venta de bebida alcohólica y por último la de Inspección de establecimientos de uso comercial, industrial y de servicios.-----

ACUERDO

UNICO: Se aprueban en lo general las Cédulas REMTyS, la primera para efectos de expedición de licencia de funcionamiento para establecimiento comercial de mediano y Alto impacto y la segunda, para efectos de expedición de licencia de funcionamiento para establecimiento comercial de bajo impacto, la tercera expedición de licencia de funcionamiento para establecimiento comercial de bajo impacto con venta de bebida alcohólica y por último la de Inspección de establecimientos de uso comercial, industrial y de servicios. Se solicita a los presentes aquellos que tengan a bien aprobar el acuerdo, lo manifiesten levantando la mano. Una vez realizada la votación, es aprobada por unanimidad, procediendo al siguiente punto del orden del día. ---

CUARTO: Presentación, análisis y en su caso aprobación del Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio (RAMDR) del Programa Anual de Mejora Regulatoria. Se presentan los avances relativos al reporte anual de metas de desempeño regulatorio el cual se logró un avance del cien por ciento. Por lo anterior se mete aprobación del comité solicitando a los presente, los que tengan a bien aprobarlo, manifiésteno levantando la mano, una vez realizado la votación es aprobada por unanimidad, por lo que se procede al siguiente punto del orden del día.-

QUINTO: Asuntos Generales, no habiendo asuntos generales por tratar, se procede a la clausura de la sesión.-----

SEXTO: Clausura de la Sesión, una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 12:00 horas, con 50 minutos se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Dirección de Reglamentos, firmando al calce las personas que en ella intervinieron, para la debida constancia legal.-----

FIRMAS


LIC. MARÍA DEL CARMEN PÉREZ SORIANO
DIRECTORA DE REGLAMENTOS



LIC. MARÍA DEL CARMEN PÉREZ SORIANO
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA